



ACTA RESOLUCION PARA LA BOLSA DE COBERTURAS TEMPORALES DE PLAZAS DE JEFE DE EQUIPO EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL

Reunidos los miembros del Tribunal abajo citados, en Costa de la Calma a las 12:30h del día 20 de junio de 2024:

- Dña. Pilar Andión
- D. Juan Mas
- D. Pedro Antonio García

Una vez realizada la revisión de las pruebas informáticas que no modifican el acta anterior, se comprueban los méritos aportados por los/as candidatos/as que han superado los mínimos establecidos.

Se confecciona la tabla con los resultados, con la ponderación establecida tanto en las bases como en el acta de admisiones, del proceso de selección:

	PESO SOBRE TOTAL	***21C	***88V	***84R
PARTE 1 TEST	25%	5,79	7,54	7,37
PARTE 2 DESARROLLO	40%	3,71	5,55	5,88
PARTE 3 OFIMÁTICA	10%		8,17	5,53
TOTAL EXAMEN (max 7,5 ptos)		NO APTO	4,92	4,75
MÉRITOS PROFESIONALES Y OTROS	25%		9,00	9,00
TOTAL MÉRITOS (max. 2,5 ptos)			2,25	2,25
TOTAL PUNTUACIÓN PROCESO (MAX 10 ptos)		NO APTO	7,17	7,00

Se podrán presentar reclamaciones hasta el 25 de junio. En el caso de que no se presenten alegaciones la presente acta será definitiva y se realizarán las evaluaciones psicotécnicas de los candidatos/as aptos/as antes de la publicación de los resultados definitivos.

Sin más temas que tratar se firma la presente.